



[PUEDE APROBARSE EN ESTE PERIODO]

Van diputadas por reforma para maternidad subrogada

Un paquete de iniciativas en favor de los derechos de las mujeres, entre ellas la maternidad subrogada, será propuesto por el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva, el cual se integra por representantes de todas las bancadas, informó la vicecoordinadora de Morena en la Cámara de Diputados, Aleida Alavez.

Explicó que este paquete de iniciativas viene desde la LXIV Legislatura con pendientes de todos los grupos parlamentarios y entre ellos destaca una reforma constitucional sobre la maternidad subrogada.

Esto, sostuvo, le va a ayudar mucho a México a no ser visto como un país donde se puede traficar con seres humanos.

Alavez reconoció que éste es un tema controversial, pero se buscará dejar claro en la Carta Magna que nadie puede

mercantilizar un cuerpo humano, lo cual estimó podría ser aprobado en este periodo ordinario.

“Eso es lo que vamos a delinear en una iniciativa que, en conjunto con otras, será el próximo paquete de reformas que impulsaremos como Grupo Plural de Igualdad Sustantiva”, señaló.

Dentro de este paquete de iniciativas, continuó, también están las relativas a paridad en las comunidades indígenas, la nomenclatura de las Cámaras de Diputados y Senadores, la perspectiva de género en el Plan Nacional de Desarrollo, que los congresos locales diseñen sus presupuestos con perspectiva de género y que el INEGI realice sus censos con perspectiva de género, entre otros.

“Son temas del Grupo Plural lo que

lo hace más enriquecedor, porque nos estamos dando a la tarea de aportar temas de trascendencia, de sustancia en cuanto al respeto de los derechos de las mujeres y se darán en el marco de activismo en contra de la violencia hacia las mujeres, que arranca el 25 de noviembre y termina el 10 de diciembre”, subrayó.

La vicecoordinadora morenista agregó que hay temas en los que no pudieron llegar a consensos, como la autonomía reproductiva, la identidad de género y la intersexualidad. / JORGE X. LÓPEZ



CAMBIOS. La diputada Alavez afirmó que se buscará dejar claro en la Carta Magna que nadie puede mercantilizar un cuerpo humano.